MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCÍON DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2022- /UPRES – GRUCO – 3

Cartagena de Indias D. T. y C., 07 ABR 2022

Brigadier General
NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias
Manga Calle Real N° 24-0p3
Ciudad

Asunto: solicitud proceso.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi General, tenga a bien autorizar la realización de proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como Enfermera jefe en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Lo solicitado tiene como fundamento que la unidad prestadora de salud bolívar no cuenta en este momento con Enfermera jefe de planta que preste los servicios, y para suplir la necesidad en salud de los más de 16.138 usuarios, se debe realizar contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo a la ley 80 de 1993 estatuto general de contratación de la administración pública.

Por lo tanto, para cubrir la necesidad, se requiere realizar la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Enfermera jefe en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar, **(07) MESES Y (22) DÍAS VIGENCIA 2022** de acuerdo a cálculo de necesidades realizado mediante la metodología "cargas de trabajo" vigencia 2021, mediante oficio N° 019- 0-AS- CONSTANCIA NECESIDADES DE PERSONAL ASISTENCIAL.

Lo anterior para conocimiento de mi General y demás fines que estime pertinente.

Patrullero, **SAMUEL DE LA CRUZ ESCOBAR**
Responsable Tahum Unidad prestadora de Salud Bolívar

Vo.bo_____ Mayor **GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELASQUEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar

ELABORADO POR: PT MAIRA ALEJANDRA GARCIA PEREZ
ANALISTA DE CONTRATOS JEFATURA ADMINISTRATIVA BOLIVAR
REVISO: CPS ANGELA FERNANDA MARTINEZ DELGADO
ABOGADA UPRES BOLÍVAR
REVISO: SI DIEGO DE AVILA DE AVILA
ANALISTA RESPONSABLE DE CONTRATOS UPRES BOLÍVAR
ELABORADO POR: ST ROCIO VILLOTA SANTACRUZ
JEFE ADMINISTRATIVO JEFATURA ADMINISTRATIVA BOLÍVAR (E)
FECHA DE ELABORACIÓN: 04/04/2022
UBICACIÓN: \\MIS DOCUMENTOS\INFORMES 2022

Barrió Manga Calle Real # 24-03
Teléfonos: (5) 6609340 ext. 5600
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Nro. GS-2022- **/MECAR – COMAN – 38.10**

Cartagena de Indias D. T. y C., 07 ABR 2022

Mayor
GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELÁSQUEZ
Jefe Unidad Prestadora en Salud Bolívar
Manga Calle Real N° 24-03
Ciudad

Asunto: autorización de proceso.

En uso de las facultades legales, y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, nombrado por Resolución Número 4947 de 22 de noviembre de 2021,y considerando que la Resolución 00277 del 27 de enero de 2020 " por la cual se delega a algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos", en su literal a del numeral 2.3 del artículo 1° delego a los comandantes de Departamentos, la facultad para celebrar contratos bajo ciertas condiciones (selección abreviada) para contratación de servicios de salud sin consideración a la cuantía.

Que la ley 1474 de 2011 establece MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN y por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Que mediante oficio de fecha 04 de abril de 2022 firmado por la responsable de talento humano y visto bueno del Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar, solicita realizar proceso de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Enfermera Jefe en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Autorizo proceso para la contratación directa de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como Enfermera Jefe por un valor de veinte millones setecientos setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos en M/cte. **($20.776.528)** vigencia 2022, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal (SIIF NACION II) No 12422 del 20 de marzo de 2022 expedido por el jefe de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Atentamente,

Brigadier General **NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

ELABORADO POR PT MAIRA ALEJANDRA GARCIA PEREZ
ANALISTA DE CONTRATOS JEFATURA ADMINISTRATIVA BOLIVAR
REVISO: CPS ANGELA FERNANDA MARTINEZ DELGADO
ABOGADA UPRES BOLÍVAR
REVISO: SI DIEGO DE AVILA DE AVILA
ANALISTA RESPONSABLE DE CONTRATOS UPRES BOLÍVAR
ELABORADO POR: ST ROCIO VILLOTA SANTACRUZ
JEFE ADMINISTRATIVO JEFATURA ADMINISTRATIVA BOLÍVAR
FECHA DE ELABORACIÓN: 04/04/2022
UBICACIÓN: \\MIS DOCUMENTOS\INFORMES 2022